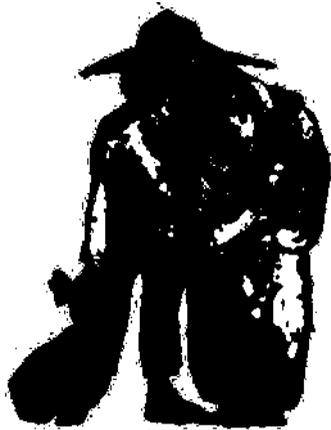


Dossier



En torno a las representaciones del pasado

Transeurridos ya veinte años desde el fin de la dictadura militar, la profundidad de la cisura que ese régimen de terror produjo en la trama social y la hondura del daño cometido, no dejan de expresarse recurrentemente. Entre estas manifestaciones, ocupan un lugar relevante las distintas formas de intervención sobre lo que se ha llamado — aunque no precisado — historia del pasado reciente. El campo de esta “historia del pasado reciente” es, quizás por ello, amplio y variado. No sólo concierne a quienes participan de distintos ámbitos de investigación universitaria, sino que se despliega en múltiples instancias de producción intelectual, desde colectivos editoriales hasta ámbitos vinculados a organismos de derechos humanos.

Desde perspectivas y disciplinas diversas — la plástica o la literatura, el cine o la sociología, la historia o el teatro, por mencionar sólo algunas — las variadas formas de abordar un pretérito traumático tuvieron siempre que enfrentarse — concientemente o no — al problema ético

y político de cómo hacer referencia al mismo, cómo presentarlo, cómo narrarlo — qué contar, por qué y para qué contar. Es por ello que, junto con las narraciones sobre el pasado reciente emergieron intervenciones que se hicieron estas preguntas, y que buscaron las respuestas tanto en sus propias convicciones ético-políticas como en el análisis de las representaciones producidas.

En este dossier presentamos tres textos de diferente tenor, pero que articulan un campo de cuestiones. En primer lugar, Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga nos proponen un recorrido sobre algunos temas que creen forman parte — o deberían formar parte — de una agenda de debate en torno a las representaciones del pasado reciente, debate que los autores sostienen existe pero que es preciso potenciar. Por su parte, Ana Amado nos ofrece un conjunto de reflexiones acerca de las relaciones entre estética y política a partir del análisis del film **El tiempo y la sangre**: el carácter fragmentado y discontinuo de la película nos habla también

de una condición similar para la memoria de los años de la militancia y de la dictadura, a la vez que todo el texto es un ejercicio que muestra la potencia historiadora del cine documental. Finalmente, Federico Lorenz se pregunta por la relativa primacía de los estudios y testimonios sobre las organizaciones políticas — principalmente, las organizaciones armadas — a la hora de relevar las narraciones sobre el pasado reciente, y aboga por un desplazamiento que le reconozca en el número de investigaciones dedicadas, la centralidad que el movimiento obrero tuvo en las luchas de aquellos años.

Roberto Pittaluga es el director del CeDInCI. Es Licenciado en Historia y doctorando en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, y profesor en esa casa de estudios. Integra los colectivos editores de las revistas **El Rodaballo** y **Políticas de la Memoria**. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales y extranjeras, y en colaboración con Alejandra Oberti, el libro **Qué memorias para qué políticas**, de próxima aparición.

Alejandra Oberti es doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y pro-

fesora en esa misma casa de estudios. Integra el Núcleo Memoria (IDES) y el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (FFyL, UBA), y coordina el Grupo de Estudios Feministas del CeDInCI. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras.

Ana Amado es Licenciada en Ciencias Políticas, profesora de Análisis y Crítica Cinematográfica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y profesora visitante en Duke University, U.S.A.. Dirige una investigación sobre Imagen y Memoria en cine y literatura en la UBA desde hace una década. Ha publicado la compilación **Lazos de familia. Herencias, Cuerpos, Ficciones** (Buenos Aires, 2004); **Imagens afetivas no cinema latino-americano** (Brasil, 2002) y varios libros en co-autoría.

Federico Lorenz es historiador e integra el Núcleo Memoria del IDES y el Programa de Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado numerosos artículos y recientemente ha compilado, junto a Elizabeth Jelin, **Educación y memoria. La escuela elabora el pasado** (Madrid, 2004).

A l e j a n d r
a O b e r t i
R o b e r t o
P i t t a l u g a

Temas para una agenda de debate en torno al pasado reciente

La permanentemente renovada energía social y política del movimiento de derechos humanos en la Argentina es, seguramente, la que explica que tras veinte años de institucionalidad democrática y con varios y variados intentos por producir, desde las políticas de Estado, los mass media y la “clase” política, alguna forma de “cierre” del pasado inmediatamente anterior, la problemática de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura, la memoria colectiva sobre ello, y más en general la historia del pasado reciente, vuelvan recurrentemente a ocupar el centro de la escena pública. Esta fortaleza —y la consecuente capacidad para restablecer políticas activas en torno a la memoria del horror— probablemente reside en el eco alcanzado por las denuncias de los familiares y víctimas en la sociedad civil, de forma tal que el “movimiento de derechos humanos” —que en los ‘80 llegó a ser verdaderamente de masas— no haya perdido su influencia masiva al haber enraizado parte de sus valores en la sociedad.

Las luchas por la verdad y la justicia, el posterior surgimiento de la agrupación H.I.J.O.S. y la presencia actual de la palabra testimonial de los ex militantes de los ‘70 en una escena pública que por ello se redefinía, fueron algunas de las piezas de una nueva visibilidad y atención sobre el pasado reciente. En esta recolocación de espacios y sujetos, los testigos ya no quedaron sometidos a las pautas testimoniales del proceso judicial —como en el Juicio a las Juntas. A diferencia de los requerimientos del poder judicial, para el cual sólo importa el proceso (Kafka) o el veredicto (Ginzburg), a diferencia de la testificación en juicio, desde la segunda mitad de los ‘90 surge una nueva testimonialidad, que en muchos casos busca situarse en ese lugar del testigo que reclamaban Jean Améry o Primo Levi.

Tanto las políticas de verdad y justicia como las nuevas testimonialidades (la de los ex militantes, la de los hijos, etc.) precisan y construyen un enlace con el pasado, pero no sólo con el pasado de la dictadura; también con los años previos, sin los cuales el terror estatal sería ininteligible; y con los años posteriores pues son los de afirmación del mismo movimiento de derechos humanos y de una institucionalidad que fue postulada como antítesis de ese pasado, e incluso porque esos son los años a partir de los cuales se puede incidir sobre algunas de las consecuencias del terrorismo de estado, como por ejemplo, la recuperación de los niños apropiados. El vínculo con el pasado reciente, el lazo precisado y constituido, refiere tanto al pasado como a la memoria del mismo, a las

formas de relación entre presente y pasado, y por tanto a las políticas y formas de representación (o de presentación) del “pasado reciente”. Y aún cuando no se ha establecido siquiera un debate en torno a qué vehiculiza ese sintagma “pasado reciente”, pareciera existir un acuerdo tácito sobre ciertos temas o problemáticas que lo habitan (como el terror estatal, los centros clandestinos de detención y desaparición; la militancia y las movilizaciones de masas de los años ‘60 y ‘70; la resistencia a la dictadura, la emergencia de los organismos de derechos humanos y los reclamos y luchas contra la impunidad, entre otros). Un “acuerdo implícito” que se verifica en la cada vez mayor producción de huellas, de palabras de los testigos de los campos clandestinos de detención y desaparición. Pero esta “designación” temática, este “sobre qué hablar, sobre qué contar, sobre qué narrar”, no necesariamente lleva a cuestionarse —preguntarse— sobre “cómo hacerlo”. Las problemáticas relaciones entre lo que es preciso decir y cómo decirlo —mutuamente condicionadas e implicadas, explícita o implícitamente— no siempre son objeto de reflexión.

En este breve texto nos proponemos plantear algunas de las cuestiones que podrían sumarse a la agenda del debate en curso en relación a las formas de representación y narración del pasado reciente de la Argentina. Pero antes de pasar a ese esbozo de agenda —que por otra parte no pretende ser exhaustiva ni sobrevalorar los temas tratados frente a otros—, quisiéramos decir que al menos tres ejes —que son a la vez presupuestos— sirven para vertebrar nuestra propuesta. En primer lugar, pensamos que la memoria y la historia no deberían volver sobre el pasado reciente de manera de violentarlo nuevamente desde las preocupaciones de una actualidad omnipotente que le formula sus interrogaciones sin escuchar sus demandas. En segundo lugar, cualesquiera sean las vías de acceso y representación elegidas, se trata —se debería tratar— de no reproducir el daño acaecido, no duplicarlo, multiplicarlo, en su presentación actual. Finalmente, la intención es reconstruir ese pretérito sin extrañarlo de nosotros mismos, sin constituirlo en una ajenidad, sin fundar un extrañamiento que lo constituya en un “objeto frío”; pero al mismo tiempo sí se precisa construir una distancia: sólo que se trata de otra distancia, aquella que nos posibilite “pensarlo”.

* * *

1. Ideas como memoria colectiva y memorias en lucha sugieren que en las sociedades existen recuerdos que son a la vez

actos compartidos y objetos de disputas, controversias y alianzas. En Argentina, y con relación al pasado reciente, los conflictos en torno a qué se recuerda y a cómo se recuerda son un tema candente, un tema cuya actualidad es renovada día a día en la búsqueda de interpretar el pasado con nuevas significaciones; de tal modo que la memoria parece siempre disconforme, siempre impedida de producir una totalización que fije los sentidos de manera definitiva.

El notable estatuto que han adquirido en la construcción de dichas memorias las voces testimoniales de los involucrados directos, advierte acerca de la laboriosidad de una memoria cruzada por densidades vitales que se resisten a ser encauzadas solamente en rituales y celebraciones. Si inicialmente fueron los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado, en tanto afectados en sus tramas afectivas e íntimas, los que hicieron oír sus voces, recientemente la escena pública se vio ocupada por los testimonios de los protagonistas directos. Militantes de los años '70, exiliados, ex-detenido... tomaron la palabra y reclamaron una legitimación para sus testimonios, en la medida en que expresaron la resistencia a ser considerados únicamente como víctimas. Esta proliferación de versiones, perspectivas y narraciones es lo que está en la base de una difundida idea que sostiene que en las representaciones del pasado reciente es preciso articular una multiplicidad de visiones e interpretaciones.

Ahora bien, esta idea que parte de reconocer la legitimidad de un conjunto diverso de miradas y sentidos para dicho pretérito, por otro lado deja explícitamente excluidas de ese universo interpretativo a aquellas perspectivas que de una u otra manera justifican el terror estatal, y aún a las visiones sostenidas en la llamada "teoría de los dos demonios". En efecto, en algunos momentos circularon testimonios que, provenientes del otro lado del horror, explicaban lo que había "sucedido" o, amenazadoramente, confesaban detalles obscenos con los cuales pretendieron mostrar las tramas ocultas de dichos sucesos. Testimonios no ya de los familiares de las víctimas o de los ex militantes, sino de los perpetradores del espanto, quienes narraron, por ejemplo, los métodos usados para desaparecer a los detenidos. Lo que nos deja todavía ante la pregunta acerca de dónde se debe trazar la línea divisoria entre aquellos relatos que reúnen la condición de la testificación — en el sentido y el compromiso con que Levi y Agamben hablan del testigo— y por tanto sirven para mejor comprender lo sucedido o al menos para dejar la huella de que lo insostenible indudablemente ha sucedido, y aquellos otros relatos —vengan de donde vengan— que no son otra cosa que la mostración obscena de hechos aberrantes.

Estas son las razones por las que creemos preciso interrogarse sobre los fundamentos políticos y éticos desde los cuales se puede definir la legitimidad de las interpretaciones y representaciones del pasado traumático, aquellas que supuestamente deberían "articularse" —un concepto, el de articulación, que debería a su vez ser objeto de debate, y aún la misma empresa articuladora ser parte de una discusión sobre su

pertinencia o inconveniencia. Pues ni se trata de alentar una suerte de proliferación absoluta de relatos sobre el pasado reciente, ni —menos aún— promover su equiparación interpretativa por respeto a lo diverso. Por el contrario, se trata de reflexionar y explicitar las bases políticas, éticas y teóricas desde las cuales se piensa —y representa— el pasado, para colocar esos fundamentos en la superficie de las mismas tareas de representación. Y en la medida que toda presentación del pretérito está unida sólidamente a determinados horizontes políticos, esta puesta en superficie serviría para ahondar en las razones, en el para qué de la representación del pasado reciente.

2. Desde los inicios de sus luchas y reclamos, los familiares y víctimas de la represión estatal debieron crear estrategias que pudieran nombrar aquello que para el Estado —en palabras del propio Videla— carecía de existencia.¹ El reclamo "aparición con vida" era una doble demanda, pues admitía implícitamente la posibilidad de otra aparición, sin vida. En esa dualidad la consigna ubicaba como problema clave el de la desaparición: nombraba el hueco *constituyente* —si se nos permite utilizar este término— del diseño represivo a partir del cual se pretendía remodelar toda una sociedad.

El dispositivo concentracionario del poder represivo del Estado se convirtió en *el* modo represivo, y tuvo en la desaparición forzada de personas su figura clave.² Las consecuencias y significaciones profundas de la desaparición pueden ser abordadas desde distintas perspectivas. Es cierto que, como afirma Héctor Schmucler, se quiso hacer de/con los desaparecidos un olvido total, un olvido del olvido, y por lo tanto una expulsión absoluta de cualquier forma de memoria: la figura de la desaparición, a través de impedirle a un ser humano su propia muerte, su muerte particular, quiso eliminar su existencia, borrar toda huella de que allí había habido un hombre, una mujer. El olvido del olvido era la meta de la desaparición, y junto con esa desaparición de la existencias particulares de hombres y mujeres concretos desaparecían también sus ambiciones, deseos y apuestas, sus futuros posibles. Un objetivo y una situación que eran plenamente conscientes para los principales exponentes del terrorismo de Estado, como en la anteriormente mencionada cita de Videla que trata a los desaparecidos como una "incógnita", un no saber, un dudar sobre si alguna vez existieron.

Esta implicancia de la desaparición como incógnita, como una ausencia que niega una existencia anterior, la de un sujeto, es la que fue desafiada por los familiares —entre otras— con la estrategia de mostrar sus fotos, las fotografías de los desaparecidos. Los familiares pusieron en la escena pública —en la plaza— las fotos de sus seres queridos, convirtiendo en estrategia política contra la desaparición el poder de la fotografía, ese poder que como ha dicho Barthes³ reside en que la fotografía es la demostración —por la impresión, inscripción en un medio material— de un momento y una situación, o un sujeto en nuestro caso, que ha efectivamente tenido lugar, que

1 Videla afirmó: "...Le diré que frente al desaparecido en tanto esté como tal, es una incógnita [...] mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad; no está muerto ni vivo", *Clarín*, 14 de diciembre de 1979, citado en Noemí Ciollaro, *Pájaros sin luz*, Buenos Aires, Planeta, 1999, p. 39; el mismo tramo es reproducido en la película *Cazadores de utopías*.

2 Cfr. Pilar Calveiro, *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue, 1998, especialmente pp. 23-28.

3 Roland Barthes, *La cámara lúcida*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

ha existido. Contra el hueco de la desaparición, los familiares abrieron una brecha en la memoria que pretendía ser constituida por el Estado terrorista: la política de la mostración de una existencia es el complemento de la consigna “aparición con vida”, pues es la muestra de que esa consigna no responde a una incógnita ni a una duda, pues existen —existieron— sujetos que hoy han sido desaparecidos por el poder. Las fotos de los desaparecidos, muchas de ellas fotos de los documentos de identidad, buscaban —como analizó Nelly Richard para el caso chileno— la restitución de una individualidad negada en la desaparición anónima —los NN—, y su efectividad se basó, entre otras cuestiones, en volver las mismas armas del poder disciplinador y serializador del Estado —la foto de identidad, que a la vez que individualiza, desubjetiviza al intervenir normativa y serialmente en las modalidades corporales del retrato— contra la política represiva del mismo Estado.⁴

Mientras las fotos de identidad vuelven contra el Estado las mismas señas que éste instituyó, las fotos de los álbumes familiares restituyen los lazos sociales en los que la singularidad de éste o aquel desaparecido/a se desenvolvió en el pasado. Son también un despliegue interpelador para quienes las miramos, entre el momento despreocupado de la toma y la intensidad del drama que —nosotros lo sabemos al mirarlas— sobrevendrá.⁵

Es quizás la ambigüedad en la que se instala la fotografía la que la dota de la capacidad para abrir brechas que posibiliten una memoria del terror estatal. Pues la fotografía se ubica —o produce— un campo paradójico, al crear un *efecto-de-presencia* (de presente) pero de un instante ya sido, pasado, muerto. Al ubicarse en esa zona, “la fotografía comparte con fantasmas y espectros el ambiguo y perverso registro de lo presente-ausente, de lo real-irreal, de lo visible-intangible, de lo aparecido-desaparecido, de la pérdida y el resto”.⁶ Al retratar a quienes alguna vez existieron, a través de mostrar su presencia en un tiempo ya ausente, las fotografías instan a hablar de otra ausencia, de la ausentación forzada por el poder, de la desaparición. Y al mismo tiempo se despliegan como base material para una contramemoria que enfrenta al olvido serial de los NN, al posibilitar la restitución de las individualidades de aquellos que no están hoy para testimoniar lo sufrido.

Una similar estrategia podría observarse en el “Siluetazo”. En aquella jornada en la que miles y miles de concurrentes pintaron siluetas de desaparecidos y éstas fueron adheridas a las calles, aceras, árboles, edificios públicos de la Plaza de Mayo y sus alrededores, se representó el hueco, el agujero que desde la dictadura había pasado a constituirse en marca indeleble de la sociedad argentina. Los cimientos sociales de la república —sus calles, sus edificios públicos, su emblemática Plaza pública— estaban perforados por la desaparición representada en siluetas oscuras o vacías, que sólo portaban un nombre y una fecha singulares. Siluetas de todas las formas y perfiles que mostraban un anonimato y una singularidad: mujeres, varones, grandes y chicos, embarazadas, de frente o perfil, las siluetas, figuras de la desaparición, también abrían una brecha e intervenían en los conflictos de memoria. Figuras que se

presentaban en esa hora para denunciar una ausentación forzada que seguía cometándose, y que como espectros recorrieron por una jornada el corazón político de la nación.

La escena pública argentina de la transición se pobló, rápidamente, de relatos del horror, de relatos que daban cuenta de torturas, asesinatos, desapariciones, niños apropiados. No es que lo que había sucedido no se supiera desde antes, pero no tenía el estatuto de estado público que obligaba al involucramiento masivo como el que adquirió a partir de 1983. Sin embargo, no todas estas narraciones actuaron de la misma manera que las fotografías o las siluetas. Algunos de los testimonios quedaron encuadrados por los parámetros de la acción judicial en tanto las denuncias apuntaban al esclarecimiento del crimen y al castigo de los culpables. Otros discursos estaban enfocados en demostrar la magnitud casi inverosímil de los crímenes cometidos por un Estado transfigurado en máquina asesina. Muchas de estas instancias —multiplicadas repetidamente en los medios de comunicación masiva— pudieron inscribirse en interpretaciones o narraciones que colocaban esos hechos aberrantes como dato frío (escalofriante) del pasado, recordable sólo en la medida que formara parte de una historia completamente pasada, cuyos hilos de continuidad con el presente —se decía— se habían cortado definitivamente.

Hoy la situación ya no es la de los primeros años de la transición. Se trata, entonces, de pensar formas de representación que, como las fotografías y las siluetas, sean capaces de producir una discontinuidad en el transcurrir temporal del presente. Pero se trata —como en las fotografías, en las siluetas— de una discontinuidad de orden diferente a aquella propuesta por las perspectivas que sitúan aquel pretérito en una época definitivamente cerrada.

3. Entre los vehículos relevantes en las representaciones y narraciones del pasado se encuentran los museos y los monumentos. Museo de la memoria del Terrorismo de Estado, Monumento a los Desaparecidos, Parque de la Memoria, etc., han sido y siguen siendo objetos privilegiados de las acciones y debates en torno a la memoria del pasado reciente de la Argentina. Es por ello que han estado entre los principales temas que abordaron instituciones como *Memoria Abierta* —la cual viene organizando distintas instancias de reflexión e intercambio en relación a un futuro Museo de la Memoria desde hace varios años, además de crear el material de archivo oral necesario para su fundación.

Esos debates atravesaron distintos temas y cuestiones. Interrogaciones acerca de su pertinencia y necesidad, o sobre sus significaciones; preguntas en torno a los perfiles y características de estos lugares, a las narraciones y representaciones que deberían proponer, etc. Tanto las polémicas como la constitución de dichos espacios se inscriben en políticas que apuntan a intervenir en la construcción de “lugares de memoria”, lugares destinados a cumplir la doble función de conservar y a la vez proponer ciertas narraciones sobre el pasado.

4 Nelly Richard, “Imagen-recuerdo y borraduras”, en Nelly Richard (ed.), *Políticas y estéticas de la memoria*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 2000, pp. 165-172.

5 Nelly Richard, op. cit.

6 Cfr. Nelly Richard, op. cit., pp. 166-67.

Lugares donde se juegan los sentidos de este pasado reciente que nos ocupa.

La perspectiva sobre los “lugares de memoria” ha contado en los últimos tiempos con el aval intelectual de la monumental obra de Pierre Nora, **Les lieux de mémoire**. Sin detenernos aquí sobre las implicancias teóricas y políticas del enfoque de Nora⁷, es importante destacar que la orientación de **Les lieux de mémoire** tiene un doble presupuesto: en primer lugar, que sólo existen lugares de memoria si fueron modelados por una “intención configuradora”⁸; y en segundo lugar, la conceptualización de la memoria que realiza Nora parte de establecer una relación distanciada, ajena, del historiador con el pasado. A esto se suma que el objeto privilegiado del análisis de Nora es la memoria de la nación francesa, y las diferencias entre esa memoria y las “contra-memorias” —que comparativamente constituyen una pequeña sección en el conjunto de la obra— no están suficientemente fundamentadas.⁹

De tal forma, si se quiere mantener la figura de los “lugares de memoria” se precisa de una traducción de su acuñación francesa para la escena argentina, toda vez que los propósitos político-intelectuales que están en el núcleo de la empresa de Nora son diferentes de los que alientan los debates sobre dichos lugares en la Argentina. En la búsqueda por instalar un repertorio de escenas que colaboren en la formación de una conciencia colectiva sobre el pasado reciente argentino, conciencia y memoria en las que las figuras de la desaparición y el exterminio sistemático formen parte de un compromiso con las demandas de verdad y justicia, los lugares de memoria ya no podrían considerarse parte de una memoria congelada y extraña, haciendo del pasado reciente un tiempo ajeno o distante.

Si los “lugares de memoria” implican la fundación de espacios que aparecen como testimonios de lo sido, y en los cuales una narración propone un determinado acceso a ese pretérito, su construcción se funda en una voluntad política. A diferencia de aquellas inclinaciones que —sostenidas en argumentaciones de objetividad o imparcialidad— promueven un diseño para un pasado que supuestamente ya no nos concierne, de lo que se trata, creemos, es de encontrar las formas de representar —en un museo, en una narración— un pasado que nos interpele, abriéndole una puerta en el presente para que fije —o al menos insinúe— su propia agenda. Más que aportar a una memoria consolidada, esta perspectiva alentaría a pensar los “lugares de memoria” como lugares que interrumpen la reproducción sosegada del presente para instalarle las deudas con el pasado. Contrariamente a los “objetos fríos” que quieren los historiadores para acercarse “sin prejuicios” y “sin presiones” al pasado, proponemos narraciones “apasionadas”, en el sentido de que posean la capacidad de incidir sobre el presente, sobre los sujetos que miran a través de esas narraciones el pasado reciente, alentando en ellos una disposición a la escucha.

4. Se ha señalado reiteradamente la imprevisible situación que la desaparición presentó a nuestras sociedades, toda vez que los ritos y formas del duelo requieren una inscripción material. La ausencia de restos por medio de los cuales elaborar la falta constituye también parte de las consecuencias de una política represiva cuyo objetivo era perdurar a través de la reconfiguración del lazo social. Aquellas comunidades que frecuentemente se encuentran ante la disyuntiva de elaborar el duelo sin contar con los restos, produjeron —como por ejemplo muchas poblaciones pesqueras— alguna forma de inscripción simbólica de la pérdida y medios rituales y materiales adecuados a dicha inscripción. La diferencia es que aquí la desaparición no es algo que eventualmente puede suceder. Por el contrario, el modelo concentracionario tuvo como eje la desaparición sistemática y programada de miles de personas.

Nicole Loraux ha visto en las rondas de las Madres de Plaza de Mayo un discurso político que instituye una comunidad política por medio del reclamo de justicia y por el hecho de compartir el daño inflingido por la dictadura militar, en tanto exigen en sus periódicas rondas justicia y verdad. En esas rondas Loraux ve también una forma de ejercicio del recuerdo que se asemeja a ciertos ritos funerarios en los cuales se exponen las huellas materiales de los muertos: en este caso, se trata de exponer las fotos y los nombres —bordados en los pañuelos— en sustitución de los cuerpos ausentados. Y como agrega Edmundo Gómez Mango, las rondas son escenas de cortejo funerario pero que se realizan sin muerto: por eso son, permanentemente, una presentación de la ausencia del cadáver, configurándose como la manifestación de un duelo interminable.¹⁰

Por otro lado, este carácter interminable del duelo tiene como contraparte la necesidad privada, personal, de los familiares, de realizarlo. En este sentido, las prácticas de identificación de restos de las fosas comunes que lleva adelante el Equipo Argentino de Antropología Forense son claves —además de constituir una pieza insoslayable en la construcción de memorias que se propongan restituir lo singular de cada una de las personas desaparecidas.

Quizás sea éste un ángulo posible desde el cual abordar los debates y acciones en torno al Monumento a los desaparecidos. Presentado hasta ahora principalmente como un homenaje a los detenidos-desaparecidos —como se afirma, por ejemplo, en la ley aprobada por la Legislatura—, su lugar simbólico como sostén material de una potencial elaboración ritual de sus muertes puede ser relevante —toda vez que contamos con la experiencia de familiares de desaparecidos en los campos de exterminio nazi que sólo pudieron desplazarse de un pasado que se reiteraba y pensar la muerte de sus seres queridos cuando vieron sus nombres escritos en un memorial.

5. Los llamados “sitios históricos” se constituyen sobre una voluntad de rescate: recuperar lo que queda de lo que ha sido.

7 Cfr. José Szabón, “Conciencia histórica y memoria electiva”, en **Prismas. Revista de historia intelectual**, 6, UNQUI, 2002, pp. 21-43.

8 José Szabón, op. cit. Para Szabón, en el enfoque de Nora “sólo una «sobredeterminación recíproca» de la memoria y la historia hace de ciertos referentes lugares de memoria”, p. 37

9 José Szabón, op. cit., p. 41.

10 Nicole Loraux, **Mères en deuil** y Edmundo Gómez Mango, **La place des mères**, citados en Martine Déotte, “Desaparición y ausencia de duelo”, en Nelly Richard (ed.), op. cit.

Hay aquí un desenterrar otra historia, historias y memorias que la historia y la memoria oficiales sepultan y olvidan. Búsqueda por excavar (literal y figuradamente) en los estratos de la memoria —como la ya mencionada tarea del Equipo Argentino de Antropología Forense— para encontrar las versiones enterradas de lo pretérito, para encontrar el sustrato del terror que todavía hoy subyace a la institucionalidad democrática que quiso olvidar mediante estrategias diversas. Pero también para reencontrar lo singular que el poder desaparecedor pretendió no sólo condenar al olvido sino aún poner en duda su existencia.

La excavación como proceso o como metáfora en la construcción de memoria permite pensar otra vía de intervención sobre el pasado reciente, a partir de la búsqueda de huellas, de ciertas marcas inscriptas en la cotidianeidad, huellas cuya lectura exige esfuerzos de desciframiento diferentes. La imagen de la excavación nos sitúa en un escenario que estaba oculto, sepultado por otras capas de memoria. Búsqueda de huellas y marcas que han eludido y eluden sistemáticamente su borradura, lo cual muchas veces logran porque se metamorfosean metafóricamente. Encontrar por medio de la “excavación” no sólo las huellas del terror: también los lugares de resistencia de la memoria de los intentos emancipatorios. Lugares otros de inscripción de una memoria contrahegemónica, alternativa, en los que sobreviven los recuerdos y los sueños revolucionarios y liberadores. Recuerdos y sueños que no se dejan atrapar literalmente.

6. Sin embargo, es preciso diferenciar entre las expectativas y anhelos de los emprendimientos militantes de los años '60 y '70, y los proyectos y prácticas que supuestamente los expresaban a la vez que eran los medios para realizarlos. Muchas de las repeticiones actuales de la militancia son recuperaciones acrílicas, desinteresadas por realizar un análisis de las implicancias políticas de las prácticas y formulaciones de las organizaciones de izquierda. La falta de criticidad sobre aquellas experiencias militantes se ha encubierto, en los últimos años, tras una reprobación: lo que se cuestiona de los setenta es el “militarismo”, concebido como desviación de las verdaderas y originarias formulaciones revolucionarias de los agrupamientos de izquierda. Desviación que encontraría su explicación en un contexto epocal que imponía sus ritmos a la militancia revolucionaria.

Creemos que es vital traspasar estas versiones de las experiencias militantes. Esto es, atravesarlas, ir más allá —lo que implica de alguna manera tomar en cuenta que las críticas fragmentarias son, al menos en algunos casos, síntomas de las dificultades de una generación que tuvo su horizonte de expectativas transfigurado y que sufrió en carne propia y de sus compañeros la tortura, la desaparición, el exilio, la muerte. Pero implica también que este tomar en cuenta no debe impedirnos ir más allá de esas repeticiones que construyen historias míticas, llenas de héroes y traidores, y que de varias maneras siguen siendo herencias de unas formas de pensar la política y la historia propios de la mayoría de las fuerzas de izquierdas.

Contrariamente, nos parece absolutamente necesario discutir la política de aquellas apuestas, pensar cuál era la revolución

que propiciaban los revolucionarios, debatir en torno a qué tipo de sociedad anidaba en sus prácticas y en sus concepciones, en fin, someter a crítica sus futuros pasados. Pues es en esta crítica de las prácticas y proyectos de aquellas izquierdas que reside la posibilidad de rescatar —en sentido benjaminiano— las expectativas de cambio de esa generación militante.

7. Las diferentes narraciones y representaciones del pasado reciente se proponen, explícita o implícitamente, constituir un legado, efectuar una transmisión. Sabemos, de todos modos, que las modalidades de las transmisiones intergeneracionales son complejas, y que tienen como elemento clave la posibilidad de relectura en base a nuevas experiencias de aquello que es legado, constituyendo en el mismo acto de la relectura una reformulación de lo narrado. ¿Es posible incluir esta problemática a la hora de pensar las representaciones del pasado dictatorial?

Los procesos sociales de transmisión y reconocimiento de lo transmitido integran (en el sentido de que son parte) la construcción del lazo social, ya que posibilitan la continuidad entre las generaciones. Es por eso que la transmisión generacional se vuelve problemática cuando median experiencias de ruptura, cuando el pasaje de una a otra generación no es posible porque una parte de esa generación está desaparecida y otra en silencio. Porque para que las nuevas generaciones puedan (re)visitar el pasado como pasado y no como eterno presente, el requisito es que se les puedan ofrecer los elementos necesarios para “conocer” y asumir la herencia de aquellos que los preceden sin temer alejarse de las huellas trazadas por las generaciones anteriores. Esto implica, para quienes transmiten, entregar un relato y a la vez dejar espacio para la discontinuidad, ya que para quienes reciben esa transmisión construir el pasaje significa “apropiarse de la narración para hacer de ella un nuevo relato...”¹¹

8. Un lugar importante en toda esta problemática es la relación entre los distintos sectores que promueven políticas de memoria contra las prácticas del olvido, y su relación con el Estado. Esta cuestión pareciera haberse modificado en los últimos tiempos por algunas relevantes iniciativas gubernamentales, desde la creación de la Comisión Provincial de la Memoria en Buenos Aires (2000) —bajo cuya responsabilidad ha quedado además el archivo de la DIPBA— hasta la cesión del predio de la ESMA (2004), para mencionar sólo dos ejemplos.

Muchos han caracterizado esta situación a partir de lo que consideran una nueva disposición del Estado respecto de las violaciones a los derechos humanos, pero también en relación a la militancia setentista. Es así que han surgido voces que, alentadas por orientaciones políticas todavía estadocéntricas, demandan hoy una concentración en instancias estatales de las políticas públicas de memoria sobre el pasado reciente. Esas voces proponen que sea ahora el Estado el que se haga cargo del registro, de la huella, del archivo. Como en el caso del “Registro Único de la Verdad”, nombre de la ley con el que se designa tanto la unificación de la información sobre la desaparición de personas como la disposición de que el Estado sea el depositario único de esa información —disposición encubierta tras el discurso de su carácter público.

11 Jacques Hassoun, *Los contrabandistas de la memoria*, Buenos Aires, de la Flor, 1996, p. 178.

Es evidente la importancia de esas iniciativas estatales. Sin embargo, entre saludar que el Estado asuma una disposición activa para la reunión y preservación documental, y aún que proceda a reunir copias del archivo que trabajosamente se preservó por la actuación de personas e instituciones de la sociedad civil, y la “estatización” del archivo, hay muchas y centrales diferencias. El Estado es un activo promotor de memorias —incluso cuando aparentemente no se lo proponga, el Estado siempre está instituyendo sentidos para lo pasado. Concentrar en él la gestión y la autoridad sobre el archivo conlleva una serie de riesgos, agravados porque se trata de las memorias sobre la misma represión estatal.

Es que aún cuando puedan argumentarse sólidamente las diferencias entre el Estado dictatorial y el Estado democrático, y enfatizarse las discontinuidades entre uno y otro —principalmente en lo que se refiere a las políticas sobre derechos humanos—, también podría ponerse el mismo énfasis en las continuidades —empezando porque el Estado no ha podido o no ha querido poner a la luz pública la totalidad de su propio archivo, el de los servicios de inteligencias de las Fuerzas Armadas, los de la SIDE, etc.

Más allá de las circunstanciales autoridades, existe una problemática política y teórica en relación a una política de memoria que tiene como objeto dar cuenta del terrorismo de Estado pero que quiere sostenerse exclusivamente en el Estado. ¿Cómo conjugar las orientaciones que abogan por la expansión de memorias contrahegemónicas con la cesión absoluta de las principales herramientas para ello al Estado? ¿No será que lo que hay que reclamarle al Estado es el apoyo a las iniciativas emergentes desde la sociedad civil, una forma de que el Estado reconozca su deuda con la memoria preservada a pesar del Estado? ¿No es más democrático que el acceso al archivo esté regulado por los debates y la construcción de una conciencia ética sobre sus posibles utilidades a partir de instancias de la sociedad civil, que por una legislación estatal —habida cuenta que sabemos que el Estado puede estar tanto dentro como fuera de la ley? A veinte años de democratización institucional, si hubiera que hacer un balance de la actuación del Estado en relación a las políticas estatales de memoria sobre el pasado reciente, creemos que el mismo sería negativo. No se trata de quiénes ocupen hoy lugares relevantes, cuya vocación no cuestionamos. Se trata de dar cuenta de una situación y una institucionalidad que excede largamente a los sujetos de carne y hueso que eventualmente y coyunturalmente la dirijan. Se trata de responder a estas y muchas otras preguntas sobre *el lugar del Estado en las representaciones del Terrorismo de Estado*.

* * *

Nuestro propósito, con este breve texto, es aportar a la producción de un intercambio colectivo que examine el campo de discusiones y propuestas sobre las formas de representación del pasado reciente de la Argentina. Algunos de los ejes problemáticos expuestos se vinculan a las inscripciones y figuraciones materiales y simbólicas de las políticas de memoria, a los medios de expresarlas, y también a la relación de esas políticas con las aperturas (o cierres) de las posibilidades de comprensión y de denuncia de la violencia acaecida y de su prolongación (bajo la forma de la repetición) en diferentes marcos (sean instituciones, prácticas, costumbres, etc.).

Aportar y apostar a construir un cada vez más necesario diálogo sobre las políticas de memoria que se promueven desde distintos ámbitos, sobre sus medios de expresión y sobre las representaciones construidas. Lo cual implica, también, abordar los discursos que plantean dichas representaciones como “reconstrucciones idénticas de lo pasado”. El silencio, cómplice del olvido, y el mero recuerdo repetitivo, se oponen por igual a la posibilidad de un memoria como apertura a una interpretación del pasado. En este sentido determinadas representaciones pueden contribuir a construir la distancia necesaria para no quedar atados a las “vivencias” pasadas, y poder en cambio elaborar “experiencia”, es decir, construir un saber y un saber narrar. Y que el propósito de estos discursos sea que quienes se encuentren ante ellos puedan “decir algo” y no “que se queden sin palabras”. Debatir entonces en torno a las representaciones como producción, como desciframiento e interpretación que incluyen al autor y también al receptor.

El documental político como herramienta de historia

A n a
A m a d o

I

La proliferación de relatos sobre el terrorismo de estado y sus dramáticas consecuencias establece la memoria como campo de conflictos —¿quiénes sostienen su narración? ¿Con qué legitimidad?— y activa paralelamente innumerables operaciones de representación.

Zonas del pasado y cantidad de vivencias, todas traumáticas, son revisitadas sin que haya un sujeto definido que pueda apropiarse de ellas¹ y por lo tanto su inscripción se desplaza entre los afectados, se trate de familiares de las víctimas en la expresión incesante de sus demandas de justicia, de sobrevivientes de la tortura y la represión como activistas políticos o miembros de alguna organización revolucionaria de los '70s. De uno a otro lado circulan narraciones, testimonios, descripciones, documentos como continentes segmentados y fragmentarios en los que conviven el lenguaje jurídico con el científico, el afectivo con el político-ideológico, la racionalidad de los protocolos de justicia con los del duelo, los recuerdos de la guerra, los miedos y el peligro con las pequeñas satisfacciones y pormenores de la vida cotidiana. En la expansión y divulgación de lo testimonial se sustentan densas tramas simbólicas ligadas a la interpretación de la memoria como un necesario ejercicio de *poiesis*, ejercicio que define relaciones y tensiones entre relatos y figuras que tanto en su contenido como en sus modos de representación expresan subjetividades, consolidan identidades, fijan estrategias, delimitan acuerdos o establecen políticas de la memoria colectiva. Esa proliferación anamnética pone en primer término el vínculo entre estética y política, que en su forma más general, entiende los actos estéticos “como configuraciones de la experiencia”¹², en la que pueden caber modos de sentir o formas de manifestación de la subjetividad política (por caso, la de los sujetos protagonistas del activismo político en las décadas del '60 y '70). Por el

otro, concede importancia a las herramientas expresivas, en este caso específicamente las del cine desde su complejo dispositivo que habilita tanto el decir como el mostrar, aunque lo que aborda en este campo se resista a menudo a la representación desde sus costados inenarrables.³

II

El cine político no busca hoy construir ficciones, sino intenta mirar de cerca las ficciones que sostienen la política en la realidad. La efervescencia testimonial coincide aquí, precisamente, con el auge del documental como género fílmico, destinado a su registro de discursos, testimonios, documentos, es decir, la memoria como campo de operaciones de representación. Los pasajes testimoniales ya no están a cargo de personajes inventados como sucedía en el cine de los '70 que tendía a reunir su vocación ficcional con la política. La densidad dramática que fue adquiriendo la política en todo caso ya no soporta vestirse de ficción, mirando la realidad o acumulando rasgos típicos para componer escenas creíbles de los momentos críticos de la historia. Por lo tanto, en lugar de organizar trabajosamente “lo real dentro de las ficciones”, gran parte del cine contemporáneo que podríamos llamar político elige acercarse directamente a los acontecimientos desde el dato que atestigua su existencia, y despreocuparse de cualquier género de ficción. Juego de tensiones y paradojas narrativas del cine documental que junto con Jacques Rancière, prefiero llamar “ficciones políticas de lo real”.

Bajo estas premisas y desde relatos que se ocupan desde los huecos indecibles de la identidad o la revisión memoriosa del pasado, a las maniobras asesinas o violentamente excluyentes de los poderes, los documentales políticos argentinos de los últimos años empiezan a contar, melancólicamente, a partir de una herida.

1 Silvia Bleichmar, “Recomponer la memoria”, en **MalEstar. Psicoanálisis y cultura**, año 2, n° 1, Buenos Aires, septiembre de 2002.

2 Jacques Rancière, **La división de lo sensible. Estética y política**, Salamanca, Argumentos, 2002.

3 En la solidaridad de estética y política asoma además otra relación, la de historia y representación, ecuación que desencadena una amplio expediente teórico del que no voy a ocuparme aquí, sino a través de algunas especificidades que adquiere en el soporte de las imágenes audiovisuales.

¿Cómo ocuparse de la tensión irresoluble de los conflictos de la historia, o imprimir los rodeos de la memoria como “tonos” indispensables de la patria?⁴ Si en la producción documental se destacaba, con pocas excepciones, como protagonista la voz de los familiares de las víctimas desaparecidas, hoy se dirige abiertamente a la revisión de la militancia de los setenta a cargo de los sobrevivientes⁵, a la palabra testimonial de quienes retornan de la guerra o vuelven de la muerte con los recuerdos desarticulados. Y aquí se puede extender el interrogante anterior: ¿cómo se transmiten sin fracturas los hechos dolorosos del pasado junto a las esperanzas con la que esos hechos se alternaban? ¿Cómo separar el relato de la derrota y la muerte del relato que haga presente los pensamientos, los proyectos y las ideas de tantas personas que, lejos del martirologio, dedicaron a ello sus vidas? Desde su experiencia clínica y a la vez reflexiva con los relatos de las vivencias traumáticas de los militantes, Silvia Bleichmar dice que “por un lado, las víctimas siempre tienen pudor de hablar de lo que sufrieron, pero por otro, tienen también temor de la mirada opaca, indiferente, de aquel a quien se lo relatan”.⁶ (*MalEstar* 1, p.114). Un temor a la indiferencia, la ignorancia o llanamente a la no credulidad de los oyentes acerca de lo relatado similar a la que manifestara Primo Levi en sus testimonios sobre Auschwitz.

III

Ese cruce entre el testimonio y sus interlocutores es lo que pone en juego de modo singular *El tiempo y la sangre*.⁷ En este documental hay dos voces centrales: la de Sonia Severini, la ex militante que motoriza el proyecto de volver al Oeste —a las localidades de Haedo, Morón— en busca de los restos mínimos que quedaron de aquella batalla que protagonizó en los '70 y así abrir las puertas de la evocación, y la de Alejandra Almirón, la joven realizadora, ambas inscriptas en el film en tanto personajes. Pero en lugar de la presencia o el dictum asertivo de un Michael Moore o un Pino Solanas, por caso, estas

dos mujeres tienen vocación elusiva: la única imagen plena de Severini la muestra en su juventud, en una breve escena de una película casera de su boda, junto a su marido desaparecido y luego es apenas entrevista de espaldas a lo largo del film. Almirón, por su parte, tiene apariciones fugaces en la imagen, aunque su voz en *off* aporta informaciones sobre los participantes o sobre sí misma a lo largo de un relato que abre con la percepción difusa que de niña tenía de los '70. Esa superposición de voces disímiles, de autoría compartida o diseminada, es la base de otros relatos, de otros testimonios que aportan fragmentos no siempre claros o completos sobre la época (reticencias incluidas, como el que se niega a testimoniar, pero sí recuerda que su jefe de zona le hizo renunciar “a un sobretodo largo y lindo de González, la mejor sastrería, y mis pantalones oxford verdes con camisa negra para poder militar en el barrio”). Y otra vez, aquí, el tema de los sobrevivientes. “En el oeste mataron a todos, en el oeste no quedó nadie”, dice la voz de Sonia Severini para clavar el dato cierto de la muerte con su cuota de culpa y voluntad de memoria. Memoria que para asumir la autocrítica del accionar guerrillero, insiste en sustraerse como víctima y, con el relato de aquellas experiencias, tender un puente sobre la distancia casi planetaria establecida con el tiempo y la cultura de la generación de los hijos.

La secuencia no lineal, entrecortada de los testimonios (citas del western, imagen inestable, alternancia de color y blanco negro, fugacidad de movimientos, montaje veloz) se alterna con archivos y fotografías familiares. Subjetividad a pleno, conducida por la manipulación en la imagen de un “Simon”, juguete de moda en los setentas, con el que Almirón simula guiar su rompecabezas. La cercanía formal con *Los rubios*, el notable film de Albetina Carri (2003) sobre la frágil memoria que ella guarda de sus padres desaparecidos, se revela en la voluntad de no unir las piezas sueltas y exhibir balbuceos y contramarchas como parte del ejercicio de recordar. Movimiento que sitúa a la película de Almirón del lado de una estética de la supresión, para situarla en el marco del debate actual sobre las virtudes o inconveniencias de la mostración plena en la memoria de la violencia.

4 Pasolini, por ejemplo, partía desde la clave oscura de una pérdida, o del dolor, aún para relatar celebraciones. En *Apuntes para una Orestíada africana* (1969), dedicado a analizar la independencia de algunos países africanos en los '70, apeló a la tragedia para expresar la analogía entre el África de aquella década y la situación política de la antigua Atenas que asoma en esa trilogía de Esquilo. *La Orestíada*, en suma, como guía pedagógica (los tironeos y ambivalencias entre Atenea y Apolo a la hora de aplicar justicia en coincidencia con la invención del tribunal...) y la forma trágica como la única capaz de expresar la tensión irresuelta entre modernización y culturas ancestrales. Formulación admirable de la idea benjaminiana de que no hay un documento de civilización que no sea a la vez un documento de barbarie. Principio que de alguna manera se encuentra (debería encontrarse) en algunos de los documentales argentinos dedicados a revisar el pasado desde ese nudo inevitable que ligan, en nuestro país, tragedia e historia.

5 También desde otras alternativas de reflexión, se refieren a la violencia de esas décadas, como los fusilamientos de Trelew (*Trelew*, de Mariana Arruti, 2003) o con la exhumación de los restos del Che Guevara en Bolivia en la que intervino el equipo de antropólogos forenses argentinos, quienes armaron además una “ficción” documental entre pesadillesca y paranoica que convierten su película *Contr@site* (Daniel Incalcaterra, 2003) en un documento desactualizado de la índole más bien macabra de su tarea. Ex militantes del ERP, se incorporaron a la práctica revisionista del pasado militante en el cine, complementando de algún modo (ahora con sus voces literales, su cuerpo, sus caras, su apariencia) a la literatura testimonial o investigativa de aparición reciente sobre esa organización. *errepé*, de Gabriel Corvi y Gustavo de Jesús, 2004, utiliza el expediente de tipo coral en los testimonios abiertos en los años noventa por activistas montoneros en *Cazadores de utopías*, de David Blaustein (1994) y *Montoneros una historia*, de Andrés Di Tella (1992). El formato testimonial, la creencia en la palabra y en su poder evocador o asertivo es todavía el procedimiento más recurrido por los documentalistas locales, sobre todo cuando se trata de discursos de militantes que pretenden ejercer algo parecido a una autocrítica sobre su compromiso con la violencia. Un material que los documentalistas alternan con los archivos filmicos rescatados de radios y de canales de TV (cuando conservan algo y sobre todo, desean colaborar en su difusión), material que en este país desmemoriado y sin el menor interés archivístico apela a su valor de hallazgo desde la sola perspectiva de su exhibición. Y obviamente, al documental que los contiene en un testimonio en sí mismo. El tema (cuya resolución, creo, es política y ética en varios sentidos de ambos términos) es si esto resulta suficiente para disimular o postergar la precariedad en términos estéticos que asoma paralela a su valor documental.

6 S. Bleichmar, op. cit., p. 114.

7 *El tiempo y la sangre*, Alejandra Almirón, 2004.

La documentalista deviene entonces investigadora, sugiriendo que su vida, su propia biografía, está comprometida con el objeto de su investigación, elección que sintoniza la relación de memoria e historia con la dimensión del recuerdo privado. Y como en toda investigación, ella busca experimentar, disponiendo su filmación como parte de un experimento de la memoria.

Desde el comienzo da a ver cuál es el dispositivo que pondrá en juego. Para documentar visualmente el pasado, utiliza imágenes obtenidas de archivos caseros de filmaciones hogareñas (y cuando no las posee, las inventa, es decir las filma ex profeso con idéntica textura para representar la niñez o la adolescencia de compañeros desaparecidos: he ahí un ejemplo, entre otros menos literales, del tejido ficcional de la trama documental). También los álbumes de fotografías familiares, que documentan aquellas escenas privadas transformadas en acontecimiento tienen un lugar fundamental en la película, como memoria y olvido, positivo/ negativo de la vida humana, alternadas con los testimonios del presente, imágenes enlazadas no sólo con una voz narradora, sino con la presencia protagónica de los hijos. Sus voces, sus ojos, sus miradas, sus versiones se incluyen como elementos provocadores de memoria y a la vez como operadores para comunicarla. El documental da cuenta incluso de que el estado de memoria es también el de la realizadora/ narradora, que prolonga la primera persona en carteles que enfatizan los lazos familiares o afectivos entre los testigos convocados. Semejante distribución de narraciones desorganiza materialmente el recuerdo en una construcción fragmentada, que moviliza y superpone en veloz alternancia y sucesión las intervenciones testimoniales.

El objeto del trabajo fílmico de Almirón es justamente ése: enlazar a los diferentes protagonistas, testigos directos e indirectos de los '70, sobrevivientes y víctimas, desde la conmoción rememorante, para lo cual dispone performativamente las condiciones que deben detonar la experiencia a registrar, utilizando encuentros y entrevistas como desencadenante y a la vez como modo oblicuo de recuperar aquello perdido en su propia historia.

IV

Recordar es actualizar, hacer presente (según la trama de intereses y de símbolos disponibles) la huella que los hechos dejaron en la memoria privada. Trazas, inscripciones lo suficientemente perdurables como para que puedan ser actualizados después, a la distancia. El experimento de Alejandra Almirón y de Sonia Severini (permítanme rescatar una vez más esa doble autoría) pone entonces a prueba el recuerdo privado, vacilante, de algunos actores de la gesta militante que el golpe del '76 interrumpió con un genocidio. En la conmoción que provoca ese premeditado regreso al pasado hay una puesta en común de la lengua de la pérdida, pero en registros que complementan, como suele suceder en el registro de la historia, los niveles que ocupan el ojo y el oído, la voz y la escucha de

los diversos testigos ante esa lengua. Así, los hijos se erigen como testigos determinantes antes que simples interlocutores de un recuerdo ajeno. Si en el relato de los mayores, escenas de distinto tenor arman un mosaico heroico sobre la gesta revolucionaria que motorizaba su accionar juvenil en el pasado, los hijos añaden el complemento de sus propias narraciones como testigos de los secuestros y desapariciones de sus padres, únicas voces que pueden describir el viraje histórico de esas acciones y elecciones, con sus consecuencias trágicas de separación y muerte.⁸

Lo temporal y lo histórico, el tiempo y la Historia, componentes imprescindibles del relato, aparecen inscriptos en esa doble interlocución. Hay un presente desde el cual la memoria de los sobrevivientes despliega los motivos y las acciones de su compromiso militante del pasado, en la narración de una historia cuyo desenlace ya conocen. Pero que cuando se refiere al pasado ajusta su temporalidad a un presente furibundo, que aunque se justificaba por la noción de futuro (la noción de futuro se concretaba también en los hijos), se desarrollaba en un presente continuo hecho de marchas, de contramarchas, treguas, maniobras, triunfos.⁹

Hoy revisan la historia, ensayan cómo contarla desde las escenas íntimas, o la intensidad del afecto y las emociones junto a la conciencia social y la acción colectiva. Los sobrevivientes aparecen en tanto participantes, o testigos o agentes de la historia. Todo destino aparece atado, en sus relatos, a un ideal amenazado y en camino al despeñadero que sus palabras intentan describir con la fuerza y el dramatismo de una verdadera tragedia histórica.

Y frente a ellos o con ellos, una escucha marcada por lo generacional (también por la genealogía, dado que uno de los interlocutores es la hija de Sonia), que reinscribe esa disparidad de épocas, de culturas y de generaciones. Los jóvenes, hijos de padres muertos o vivos, traducen esas evocaciones a lenguajes que eluden las palabras (vuelven sobre las escenas desconocidas pero imaginadas por medio de pinturas, dibujos, historietas, fotografías, música, videos, con menos carga mimética que vuelo metafórico). Cuando entre ellos recurren a las palabras, cambian el género de los relatos conocidos, la tragedia se convierte en comedia por el trámite de la risa. La narradora a su vez, resignifica con sus imágenes esos discursos rememorantes desde lo temporal, es decir disciplinando el tiempo de la historia desde el tiempo del relato en la obra realizada, en los pliegues hiperfragmentados por el montaje documental.

Con el elemento generacional, esta película incluye a testigos de aquellos testigos. Hay testigos directos de los '70 que refieren acerca de la gente que moría, testigos de las armas, de la muerte alrededor. Y a la vez una generación que confronta, que no está ahí sólo para hacer preguntas sino para plantearse explícitamente como testigos de esos testigos directos de la época ("¿Para qué tenían tres hijos como mínimo, si las casas caían unas tras otra?" pregunta a boca de jarro un joven en una de las reuniones. "Porque creíamos verdaderamente

8 En el examen realizado por Alejandra Oberti de los testimonios de mujeres ex combatientes en organizaciones armadas de los años setenta aparecen notorias dificultades, por ejemplo, para narrar su experiencia frente al apremio de los hijos que les exigen algo más que medias palabras para poner en orden su trayectoria biográfica. Véase Alejandra Oberti, "La salud de los enfermos o los (im)posibles diálogos entre generaciones sobre el pasado reciente", en Ana Amado y Nora Domínguez (comps.), **Lazos de familia. Herencias, cuerpos, ficciones**. Buenos Aires, Paidós, 2004.

9 Eduardo Anguita y Martín Caparrós, **La voluntad**, vol. I, Buenos Aires, Norma, 1997.

que íbamos a hacer la revolución. No pensábamos que nos iban a matar a todos”, es la respuesta). Por lo tanto surgen dos historias, la de la militancia en el Oeste, los motivos de la lucha, de la represión y las desapariciones y la de los otros testigos, en plural (está el testigo sobreviviente, están los testigos hijos, la realizadora/narradora que se sitúa en la misma franja generacional, finalmente, está el testigo que no puede hablar porque está muerto), realidad que más allá de las alternancias o solapamientos, los coloca ante la evidencia del límite, la imposibilidad absoluta de reemplazarlos.

La forma clip que imprime a su material la realizadora agudiza la exposición entrecortada, tratamiento formal que plantea el tema desde la dificultad misma de la relación del lenguaje con la historia, cuando es desde la memoria herida que se la aborda. A diferencia de **errepé**, por ejemplo, (el documental de Gustavo Corvi con testimonios de cuadros guerrilleros de alto rango del ERP) donde la propuesta explícita es hablar desde lo político-ideológico, lo político-estratégico, desde los modelos de revolución bajo la guía de un lenguaje institucionalizado, la narración entrecortada de **El tiempo y la sangre** inscribe los testimonios desde su indecibilidad, radicalizando el carácter impronunciable, a veces imposible de esa voluntad de recuerdo desde la relación que tiende con los que estuvieron y ya no están, con la muerte, con la desaparición.

V

Pero también es posible desplazar ese principio de indecibilidad del testigo de los '70 a las condiciones y a la forma misma bajo las cuales la nueva generación dispone su escucha para los relatos que demanda, cuyas respuestas recibe en capas, fragmentos y superposiciones.

Cuando Benjamin traza la figura del narrador, esa figura que regresa de experiencias de guerra y de muerte con la intención de testimoniar, pero que ya no puede hacerlo porque participó demasiado directamente de la escena del matar y morir⁸, supone la presencia implícita en esa escena de una *escucha*: una escucha amenazada con esa mudez por el fin de la transmisión que supone el silencio del narrador, por la falta de testimonios en los cuales decantar enseñanzas, sabiduría. La figura de un escucha, entonces, similar a la de un testigo silencioso y depositario virtual de una narración en suspenso, o quebrada, pero que no deja de aguardar los relatos acerca de un tiempo pasado, que queda así extraviado y al cual sólo la violencia del lenguaje podría traer a la rememoración de los vivos. El escucha aparentemente sólo escucha, pero para Benjamin es el único que asume cobijar y guardar los secretos dolorosos de una época destrozada, traducida laboriosamente en relatos y escrituras que ayuden a recobrar la narración perdida. “El escucha es el testigo que teje callado el tapiz de la época”, dice, porque creo entender de sus palabras, él encontraría su propia biografía en los relatos que aguarda.

En esta dirección, la conocida imagen del narrador de Benjamin resulta quizás insustituible para reflexionar sobre este encadenamiento de testigos y escuchas que propone **El tiempo y la sangre**. En la película este vínculo se edifica en la pre-

sencia de esa joven generación compuesta por los hijos, a su modo sustraídos de la historia, hijos que no atravesaron esa historia, que estuvieron ausentes de la experiencia de la generación de sus padres, pero que están destinados a ser mediadores sobre las “verdades” (a falta de otro término) del recuerdo y el olvido que los involucra. No sería una escucha estéril por lo tanto la de estos testigos a pesar de su posición por fuera de la escena de los acontecimientos (posición que compartimos, como espectadores y destinatarios exteriores del documento testimonial que es el film mismo). Sería ésta una escucha capaz de entender, de reconstruir el discurso de los testigos, discurso hecho de retazos, dispuesta a suplir los silencios, de añadir sus voces y sus versiones a la narración de la Historia ahí donde ésta se vuelve invisible.

8 Sigmund Freud se manifiesta en un sentido similar al de Benjamin en “Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte”; en S. Freud, **El malestar en la cultura**, Buenos Aires, Alianza, 1992.

F e d e r i c o
G u i l l e r m o
L o r e n z

Pensar "los setenta" desde los trabajadores

Una propuesta de investigación

"La clase obrera no surgió como el sol, a una hora determinada. Estuvo presente en su propia formación".

E. P. Thompson

Sobrecargas

Desde hace unos diez años la temática de la militancia política durante los años tormentosos y sangrientos que se engloban bajo el rótulo de "los setenta" ha ido ganando preponderancia en el espacio público. Hitos como el estreno de **Cazadores de Utopías**, de David Blaustein, o la edición de los tres tomos de **La Voluntad** (Eduardo Anguita y Martín Caparrós) instalaron con fuerza creciente la figura de los militantes revolucionarios en distintos relatos públicos que hasta ese momento estaban hegemonizados por las violaciones a los derechos humanos y el terror estatal vigente durante los años de la dictadura militar. La lucha del movimiento de derechos humanos, la política del primer gobierno democrático y el Juicio a las Juntas (1985) habían dejado una huella muy fuerte en el relato público del horror, caracterizado precisamente por eso: una concentración, casi una fascinación pedagógica en las formas de la represión y sus consecuencias, relegando a un segundo plano la reflexión sobre los años previos a 1976, concretamente sobre las causas que transformaron a los actores en víctimas de la represión ilegal.¹

De allí surgió una sensación que predominaba sobre todo entre los antiguos militantes: "de nosotros no se habla, del *proyecto* no se dice nada". Pero contra ese sentido común, aún muy fuerte y arraigado sobre todo en los sobrevivientes y

protagonistas de aquellos años, es posible afirmar que *cada vez sabemos más* acerca de las organizaciones armadas y algunos de sus frentes de masas.² En el transcurso de este año, inclusive, aparecieron una serie de obras testimoniales que recuperan la historia de los militantes de base de las organizaciones guerrilleras, surgidas en gran medida por oposición a relatos públicos que se concentraban notoriamente en la historia de las cúpulas guerrilleras o en la biografía de cuadros notorios.³

Parecería ser que los cuestionamientos a la llamada *teoría de los dos demonios*, fundacional en los años iniciales de la transición democrática, se han materializado fundamentalmente en el reingreso a la historia de aquellos años, de la imagen de los militantes revolucionarios y sus organizaciones políticas o político-militares. No obstante, la reinstalación de las dimensiones políticas de un pasado abordado hasta no hace muy poco en términos casi exclusivamente éticos, se viene produciendo desde una lectura que da prioridad al papel jugado por los grupos armados o, en el mejor de los casos, por sus agrupaciones de superficie.

Desde un punto de vista histórico y político, esto enriquece las discusiones sobre el tema. No sólo desde un interés académico y/o político, sino, más ampliamente, desde una perspectiva social, es decir: desde la posibilidad de ofrecer mayores elementos y hechos para la apropiación colectiva de un pasado

- 1 Podrían imaginarse dos consecuencias de esta pedagogía. En primer lugar, el rechazo de la violencia y la revalorización de los mecanismos de la democracia. Luego, la exhibición permanente, aún bajo la forma de su condena judicial y social, del castigo ejemplar sufrido por aquellos que habían buscado confrontar con reglas y órdenes sociales.
- 2 No me refiero exclusivamente a la producción académica, sino a la gran cantidad de investigaciones periodísticas, ensayos y obras testimoniales, así como documentales y ficción al respecto.
- 3 Ver, por ejemplo, Marisa Sadi, **Montoneros. La resistencia después del final**, Buenos Aires, Nuevos Tiempos, 2004; Cristina Zuker, **El tren de la victoria**, Buenos Aires, Planeta, 2003.

complejo. Sin embargo, aunque estas inclusiones dan una complejidad importante al panorama, no dejan de mantener un sesgo fuerte a la hora de reconstruir y analizar aquellos años: así como las aprensiones hacia la violencia insurgente hicieron carne sobre todo en los sectores medios; así como la propaganda dictatorial hablaba de "jóvenes insatisfechos" para aludir a la guerrilla (ubicando su origen en el mismo sector social), la memoria de aquellos años también aparece monopolizada por relatos que los tienen por protagonistas, sea en su carácter de actores del cambio revolucionario o de la represión ilegal (en este último caso como víctimas). En este punto ubico la ausencia pública sobre la que me interesa reflexionar.

Si en los años ochenta la toma de conciencia social fue a través de una víctima emblemática, los jóvenes "inocentes", y sobre todo estudiantes, en los noventa el retorno de la política parece ser a través de un modelo de combatiente o militante revolucionario de ese mismo origen social y cultural. En un notable contraste, a lo largo de los escasos veinte años posteriores al final de la dictadura, la figura de los trabajadores continúa prácticamente ausente de los relatos dominantes. Ella tiene una presencia más o menos fuerte y concentrada en algunos actores y episodios emblemáticos desde el Cordobazo hasta 1975, para luego irse desdibujando en forma creciente de los relatos públicos sobre esa época y el período de la dictadura militar. El resultado es una infravaloración, tanto en su condición de activistas sindicales como protagonistas de masivas movilizaciones o como víctimas mayoritarias de la represión paraestatal y estatal, legal e ilegal.

La historia de los trabajadores aparece subsumida en relatos contruidos desde la perspectiva de otros grupos y actores, sobre todo políticos, cuando no actúa como mera *partenaire* social y política de otros sectores radicalizados, un elemento necesario para *poner en contexto* o *definir por oposición* a otros actores sociales y políticos. Los trabajadores, en consecuencia, son el *coro* que refuerza la actuación de los personajes principales del drama.

Uno de los esfuerzos más grandes por parte de los afectados por la represión ilegal consistió en romper el muro que separaba su dolor y su lucha del resto de la sociedad. La apropiación social del tema que se ha logrado hasta hoy debe ser leída como una consecuencia de esa instalación. Las demandas de justicia —y posteriormente de memoria— levantaron imágenes que se transformaron en emblemas de la represión. Notoriamente, en los años iniciales de la lucha del movimiento de derechos humanos, una imagen tomó fuerza: la de jóvenes idealistas, poco menos que adolescentes, víctimas de un sistema represivo perverso e inhumano. Y entre las principales

imágenes que vehiculizaron la memoria y las exigencias de justicia, la figura de los militantes sindicales, de los trabajadores, y aún podríamos decir de los sectores populares, destella sólo intermitentemente, cuando no está directamente ausente.

Se pueden encontrar numerosas explicaciones para esta ausencia: recursos y vínculos para reclamar; humores sociales en relación con los sindicatos; distintas situaciones que favorecieron la persistencia en la lucha; niveles educativos que facilitaron o dificultaron la expresión y el conocimiento acerca de elementales derechos constitucionales. Pero desde el punto de vista de las consecuencias, es decir de la transmisión y de la apropiación social, me interesa señalar este cuasi-vacío para realzar la relevancia, tanto para la explicación histórica de la época como para la apropiación social de esos años terribles, de un enfoque que comience a mirar los setenta desde los trabajadores.

El enfoque predominante vigente hasta ahora, concentrado en un sector particular tanto de la población afectada como de sus estrategias políticas de lucha y resistencia previas al golpe, tiene varias consecuencias. Como señalé, una de ellas es la mirada sesgada a la hora de imaginar a los protagonistas y caracterizar el período, que produce una sobrecarga en algunos elementos del pasado violento en desmedro de otros. Parecería haber una complementariedad entre la espectacularidad de las acciones guerrilleras y esta tendencia a la concentración en su accionar que parecen seguir buena parte de los análisis sobre el período. No es fácil encontrar hoy una lectura que inserte a la práctica armada en un contexto mucho más amplio y diverso de movilización social, es decir, de *opciones políticas* frente a una situación de represión y proscripción, entre las cuales tomar las armas fue uno de los caminos posibles. Al respecto, en un texto particularmente estimulante, María Cristina Tortti afirma que "no nos parece adecuado circunscribir el fenómeno de la "nueva izquierda" a sus expresiones estrictamente políticas —o político-militares— y menos aún presentarlas exagerando sus diferencias con el movimiento de protesta social. Pero tampoco nos resulta apropiado forzar la identidad de fenómenos que, si bien mantenían nexos, carecían de esa casi perfecta continuidad entre intereses de clase y acción política que algunas perspectivas teóricas tienden a adjudicarles".⁴ Cuando esto sucede, agrego, aparece una subordinación de estas experiencias (entre ellas la de los trabajadores) a la construcción de una causalidad que permita explicar la opción por la violencia, tomando el contexto que se reconstruye desde este sesgo inicial, solamente como el argumento que explica (o justifica) la opción armada.⁵

Esto puede explicarse porque en muchos casos, la reflexión sobre el período ha surgido de actores provenientes del mismo

4 María Cristina Tortti, "Protesta social y 'nueva izquierda' en la Argentina del 'Gran Acuerdo Nacional'", en *Taller*, vol. 3, N° 6, Abril de 1998, pp. 16-17. Estas distorsiones analíticas impedirían, según la autora, perder de vista la "consumación de un grandioso equívoco" producto del cual los trabajadores y los jóvenes radicalizados veían respectivamente al otro compartiendo su propio proyecto. Para los sectores dominantes, como también señala Tortti, este equívoco no fue tal, y vieron esta confluencia —aunque heterogénea— como una amenaza.

5 Al referirse a la producción historiográfica sobre la época Roberto Pittaluga ofrece una clave interesante para la crítica de las lecturas que cuestiono: "Es incluso notable que en los actuales tiempos en los que la narración histórica puede exhibir una pluralidad de enfoques que permiten una extensión de las miradas sobre las singularidades opacadas, las diferentes experiencias ignoradas, o simplemente las posibilidades truncadas, y cuyas perspectivas vienen por lo tanto a señalar la complejidad y diversidad de los procesos sociales, en el caso de las referencias a los años '60 y '70 estas escrituras son casi inexistentes. Por el contrario, la mayoría de las interpretaciones sobre esos años invierten más bien esa tendencia de la historia actual, y proveen una uniformidad del abordaje en torno de las temáticas de la exaltación de la violencia y el menosprecio por la democracia". Roberto Pittaluga, "La historiografía sobre el PRT-ERP", en *El Rodaballo. Revista de política y cultura*, año VI, N° 10, verano de 2000, p. 37.

sector social que los afectados que conforman el imaginario dominante. Son muchas veces afectados o protagonistas ellos mismos, y otras tantas actores con afinidades generacionales, sociales y culturales con la militancia armada o en sus frentes de masas. El afán de reparar un silencio público real, cuando no directamente oponerse a las voces condenatorias vigentes durante la dictadura militar y los años ochenta, ha generado una serie de obras testimoniales, ensayos periodísticos y trabajos desde la historiografía que vienen recargando la mirada sobre las organizaciones guerrilleras y algunos de sus frentes de masas. Estas lecturas, en muchos casos autoproclamadas revisionistas, en realidad han instalado —salvo excepciones— una suerte de visión heroica o heroizante, sobre todo por tratarse de escritos testimoniales.⁶

Pero al mismo tiempo, y lo que es más grave, replican y repiten de algún modo la dualidad vigente entre los años setenta y ochenta, concentrando su mirada en un pequeño sector de la militancia política revolucionaria y sus historias. Como si se tratara de una prueba de que la marca de la propaganda dictatorial siguiera vigente, se sigue resignificando el modelo negativo construido por ese aparato propagandístico, concentrando la mirada en las organizaciones armadas, sin intentar ampliar el enfoque hacia otros sectores sociales, cuando hacerlo sería un mecanismo válido tanto para reducir la satanización de una parcela de la sociedad como para, a la vez, comenzar a reconstruir históricamente las reales dimensiones sociales y alcances colectivos del terrorismo de estado.

Los debates que se desataron a raíz de la política de los derechos humanos del actual presidente y sus alusiones a “los setenta” muestran la vigencia de esta visión dualista, que ahora, *mutatis mutandis*, parecería alinearse no ya en el par “victimarios/víctimas inocentes” sino “victimarios/militantes populares en desventaja”.

Ausencias y propuestas: (re) dimensionando la violencia y la política

Frente a este panorama la historia de los trabajadores, su vida cotidiana y experiencias durante los años de la movilización política y represión posterior aparece oscurecida y poco conocida. Este desconocimiento es más lamentable aún si pensamos que estudios dedicados a la historia de estos actores sociales serían un elemento clave para continuar la revisión de

un pasado doloroso, conflictivo y no saldado, fundamentalmente mediante la incorporación de nuevas dimensiones y problemáticas históricas a la discusión. No sólo por la agregación de actores sociales a la discusión, sino fundamentalmente porque esta agregación analítica de *objetos* conllevaría la necesaria apertura de cuestiones socioeconómicas que aún continúan en un segundo plano frente a la fascinación/fijación social, analítica o auto referencial tanto frente al terror como a la violencia guerrillera o terrorista.

Lo que sigue son una serie de observaciones y propuestas.

En primer lugar, es evidente que se trasladaron a los análisis acerca del período las valoraciones vigentes durante el mismo. En efecto, el sindicalismo arrastra una “mala fama” que en particular en los años setenta lo asocia a la llamada “burocracia sindical”, enemiga por antonomasia de la *Tendencia Revolucionaria* u otras agrupaciones políticas con frentes sindicales.⁷ Las lecturas sobre el sindicalismo en esos años rescatan un núcleo de dirigentes y corrientes emblemáticas surgido sobre todo en los años previos al Cordobazo, como la CGT de los Argentinos, o personalidades como Agustín Tosco, que aunque relevantes, creo que funcionan, sobre todo en algunas lecturas desde la izquierda, como la posibilidad de mostrar que “no todos los sindicalistas fueron burócratas” antes que dentro de un análisis de su real impacto y presencia en los gremios y la sociedad de la época, atravesados y constituidos por otras experiencias y tradiciones. Debe deslindarse analíticamente la distorsión que produce la necesidad, desde la izquierda, de resaltar y rescatar a una clase concebida como ontológicamente revolucionaria, y hacer el mínimo esfuerzo científico que permita respetar las características del objeto en estudio, en este caso la experiencia de clase de los sectores obreros argentinos.⁸

Parecería ser, por ejemplo, que el fenómeno de las coordinadoras de gremios en lucha, durante 1975, fue protagonizado por un grupo de obreros esclarecidos y un puñado de integrantes de la JTP que “descubrieron su error a tiempo”, o que en el mejor de los casos deben ser respetados por su entrega pero no así por su opción.⁹ Al disponer de pocos trabajos históricos sobre la época, estas visiones cristalizan y se mantienen dominantes y sobredimensionadas, sobre todo porque existe una clara empatía por parte de los autores con el fenómeno y el recorte del período elegido.¹⁰ Este tipo de lecturas haría creer, por otra parte, que en su desarrollo los dirigentes y agrupaciones reivindicados no hubieran recogido ninguna

6 Algunos ejemplos de esta tendencia: Miguel Bonasso, *Diario de un clandestino*, Buenos Aires, Planeta, 2000; Gonzalo Leónidas Chaves y Jore Omar Lewinger, *Los del 73. Memoria montonera*, La Plata, De La Campana, 1998 y Gregorio Levenson y Ernesto Jauretche, *Héroes. Historias de la Argentina revolucionaria*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.

7 Llama la atención, en muchos de los trabajos sobre el período, la escasa atención que se le presta a una mirada como la de Juan Carlos Torre, *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*, Buenos Aires, CEAL, 1989 (hay una reedición por Siglo XXI, 2004).

8 Uno de los casos que se suele resaltar desde esta tendencia que cuestiono es el cordobés. Sin negar el impacto simbólico de esta experiencia, es bueno señalar que en 1974 los obreros industriales de esa provincia representaban el 8% del total de ocupados en la industria manufacturera argentina, contra, por ejemplo, el 45% de la provincia de Buenos Aires, o el 21% de la Capital Federal. Fuente: Censo industrial de 1974, citado en Héctor Palomino, *Cambios ocupacionales y sociales en Argentina, 1947-1985*, Buenos Aires, CISEA, 1987, p. 93.

9 Para una crítica de estas visiones, Daniel Paradeda, “El Rodrigazo y las coordinadoras interfabricales”. Ponencia presentada en “II Jornadas de Historia de las izquierdas en la Argentina”, Buenos Aires, CeDInCI, (11, 12 y 13 de diciembre 2002).

10 No es el caso para los períodos anteriores. Como excepción, Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990; James Brennan, *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996; Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990; Mirta Lobato, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta social y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo libros/ Entrepassados, 2001.

tradición de lucha o incidido sobre ellos experiencia previa alguna. Se trata de una mirada elitista y vanguardista que desconoce la elemental dinámica de la transmisión, acumulación y resignificación de las experiencias, y construye una mirada de suplantación y reemplazo antes que de construcción o resignificación.¹¹

La "mala fama" de los sindicatos se consolidó durante la transición democrática, en particular debido a la política de confrontación con el gobierno radical. Si el presidente Raúl Alfonsín había denunciado un pacto sindical-militar en los finales de la dictadura, los sucesivos paros que la CGT realizó durante la primera presidencia democrática tras el Proceso de Reorganización Nacional contribuyeron a fortalecer su imagen desestabilizadora. Pero quienes hacían los paros contra Alfonsín en muchos casos eran los que habían protagonizado en 1977, 1979 y años sucesivos los primeros intentos de resistencia y oposición a los avances sobre los derechos laborales desde la *práctica sindical*. Personajes y dirigentes vinculados, además, a los intentos para poner en funcionamiento la CGT a pesar del régimen militar y la prohibición, es decir afines al movimiento obrero organizado sindicado como opositor a los distintos proyectos revolucionarios de los setenta.

Los miles de trabajadores que participaron en las movilizaciones o vivieron las relaciones de trabajo en esos años ameritan trabajos de una mayor densidad y complejidad. Por ejemplo, no tenemos estudios más que desde el análisis político, o desde la visión de las organizaciones armadas o grupos afines, del impacto del asesinato de dirigentes sindicales que, repudiados desde las izquierdas por sus prácticas y opciones políticas, evidentemente gozaban de un importante respeto entre sus representados —y aún cuando podamos y debamos preguntarnos sobre las significaciones de ese "respeto". Así, la muerte de Rucci a manos de Montoneros es tradicionalmente analizada desde el punto de vista del "error de Montoneros" y no desde su repercusión entre los trabajadores y las contradicciones que generó a numerosos militantes.

Pero lo que es más evidente: carecemos de análisis del impacto de éstas y otras cuestiones aún en los grupos sindicalistas combativos. Sabemos poco de las formas en las que enfrentaron los ataques de la Triple A los militantes sindicales, y sí en cambio poseemos las listas de sus muertos, acaso porque esto también permite eludir las responsabilidades y el estudio acerca de la propia violencia incorporada a la práctica cotidiana. Por lo tanto, revisar la historia de la experiencia obrera de esos años excediendo el marco de sus agrupaciones sindicales permitiría arrojar luz sobre aspectos poco tocados de la historia reciente: sobre todo el accionar de la Triple A, en tanto estuvo compuesta en buen parte de sus cuadros por afiliados a los sindicatos, muchos de ellos "culatas" de notorios dirigentes. Esta mirada, por ejemplo, permitiría profundizar en el estudio de la confrontación interna del peronismo saliendo del

mero análisis político para prestar atención a la experiencia.¹²

No sólo sería posible revisar la agresión hacia el sindicalismo combativo desde sus antagonistas políticos, sino también las dificultades para su desarrollo generadas por las organizaciones armadas afines, desde intentos de encuadramiento y militarización pasando por "ajusticiamientos" en apoyo de luchas gremiales. Podríamos aportar elementos para explorar las consecuencias de las contradicciones entre las prácticas militares de las organizaciones armadas y la actividad sindical, el impacto de estas divergencias sobre los simpatizantes insertos en las "organizaciones de superficie" en los frentes territoriales o sindicales. De algún modo, permitiría un programa de estudio acerca de la micro violencia, visible en las negociaciones cotidianas, en las "comisiones de apriete" y en la violencia naturalizada como parte constitutiva de la confrontación política y gremial. ¿Sería posible detectar diferencias de clase en el traslado de prácticas revolucionarias de vanguardia a agrupaciones sindicales, por ejemplo? ¿Debemos resignarnos a no arrojar nuevas luces sobre las organizaciones armadas, a partir del análisis político y social de las relaciones entre éstas y sus estructuras sindicales de base?

Por otra parte, el análisis de la presencia de la violencia en esos años claves de 1973-1975 permitiría revisar el concepto mismo del terrorismo de Estado como una simple irrupción en la vida política argentina el 24 de marzo de 1976. ¿Podríamos delinear procesos de más largo plazo, la mentada espiral del violencia que en los análisis parece circunscribirse a la escalada guerrillera?

Causas y efectos

¿Por qué no hay una **Noche de los Lápicos** del movimiento obrero? No se trata de establecer jerarquías del dolor buscando construir una legitimidad desde el sufrimiento, sino de preguntarnos acerca de la ausencia o presencia de marcas en las memorias de la represión. Hecha esta aclaración la interrogación es válida, sobre todo porque abundan los ejemplos históricos de episodios tan cargados de sentidos como la tragedia de La Plata. Sabemos de sucesos similares en numerosas plantas y establecimientos como Mercedes Benz, Río Santiago, Ford, así como de la connivencia empresaria en la desaparición y denuncia de miles de activistas. No sería poca cosa avanzar en estos casos. Su investigación es una vía para reconstruir históricamente la relación entre formas estatales represivas y los sectores sociales para los que la reconfiguración ("*reorganización*") de los andamiajes económicos de la sociedad argentina fueron un imperativo en aras de mantener sus privilegios.

Brevemente, ofrezco un ejemplo. Actualmente investigo acerca de la historia de un grupo de trabajadores navales de los astilleros ASTARSA, en la zona de Tigre.¹³ Esta agrupación se

11 Para un panorama, crítica y propuesta acerca de estos problemas: Jorge Cernadas, Roberto Pittaluga y Horacio Tarcus, "Para una historia de la izquierda en la Argentina. Reflexiones preliminares", en **El Rodaballo. Revista de política y cultura**, n° 6/7, Buenos Aires, 1997. Según estos autores, muchas de las narraciones históricas al respecto se han transformado en una suerte de nuevas "historias oficiales" de las izquierdas.

12 Este enfoque permitiría relativizar las tradicionales apelaciones de numerosos dirigentes peronistas al *leit motiv* de que siempre son los peronistas los que "ponen los muertos", llevando a mejores y más claras distinciones ideológico-políticas al exterior e interior de esa fuerza política. Ver al respecto Sergio Bufano, "Peronismo: víctima o victimario", en **La Ciudad Futura**, N° 55, Buenos Aires, Otoño 2004.

13 Durante el año 2003 conduje una serie de entrevistas para el Archivo Oral de la Asociación Civil Memoria Abierta. La investigación actualmente en curso es posible gracias a una beca de inicio a la investigación de la Universidad Nacional de Luján.

constituyó como oposición interna al Sindicato de Obreros de la Industria Naval. En 1973, luego de un accidente de trabajo fatal, tomó con éxito las instalaciones de los astilleros, obteniendo una serie de reivindicaciones que la transformaron en referente para otros núcleos sindicales y en un emblema de amenaza para las patronales. Durante 1974 y 1975 la Agrupación sufrió ataques de la derecha peronista y tuvo sus primeros muertos, mientras enfrentaba una crisis interna debido a los intentos de militarización por parte de Montoneros. El día del golpe, el 24 de marzo de 1976, el Ejército Argentino ocupó las instalaciones de Astarsa y secuestró a sesenta trabajadores, muchos de ellos aún desaparecidos. Para 1977, esta agrupación sindical estaba destruida, y la mayoría de sus cuadros muertos o desaparecidos. La investigación lleva a plantearse toda una serie de preguntas que obligan a prestar atención a la experiencia de los actores: como cuadros político-militares además de sindicales, ¿con qué condiciones de seguridad se podía “operar” en la misma zona en la que se vivía?, ¿qué consecuencias traían las acciones de apoyo de la guerrilla en un conflicto gremial a los trabajadores? Más aún, ¿cómo eran vistas por éstos? ¿Dónde esconderse frente a la represión, en un barrio? “¿Cómo me iba a clandestinizar si tenía que mantener a mi familia?” ¿Por qué abandonar una casa que se venían construyendo hace cinco o diez años? ¿Cómo se convive con un centro clandestino de torturas, cuando éste es la comisaría del barrio, cuando el secuestrador es el vecino? Las entrevistas a antiguos trabajadores y militantes navales encarnan estos interrogantes en historias de aislamiento y sufrimiento, pero sobre todo de silencio frente a otros emblemas más difundidos de la militancia y la victimización.

Aquí un freno importante tiene que ver precisamente con el carácter colectivo de la experiencia obrera, que no encaja en las formas predominantes para el recuerdo y la conmemoración de los muertos, y mucho menos de los “caídos en combate”, “asesinados” o “desaparecidos”. El modelo del combatiente revolucionario (o más precisamente, el *modelo del recuerdo del combatiente*) es romántico e individualista, pues incorpora toda una tradición martirológica que tuvo su auge con el desarrollo de los estados modernos y que destaca sobre todo el sacrificio y el patriotismo republicano que tan fuerte impacto tuvieron entre las burguesías nacionales.¹⁴

En este sentido, estas visiones estereotipadas, así como otras vigentes sobre el terrorismo de estado, acaso hayan obturado lecturas más amplias acerca de las dimensiones y objetivos de la represión, acerca de los cuales se declama políticamente pero sobre los que poca investigación histórica se ha producido. La imagen de los trabajadores como militantes o simplemente como actores sociales de este período histórico, carece de peso simbólico frente a las de otros actores políticos y sociales. Esta ausencia se traduce, por ejemplo, en que recién veinte años después del golpe militar, durante los actos conmemorativos, se relacionaron en un discurso público la represión feroz desde el estado argentino con la voluntad de destruir no sólo un movimiento obrero poderoso y organizado sino toda una experiencia de clase.

Para esta ausencia de relatos públicos surgen algunas explica-

ciones provisorias y fuertemente atadas a la coyuntura de la transición democrática: el movimiento obrero, abrumadoramente peronista hasta los noventa, no asumió el reclamo por sus muertos y desaparecidos sencillamente porque hubiera significado revisar la participación de numerosos sindicalistas en la entrega y denuncia, o por lo menos de la falta de apoyo a miles de esas víctimas y sus familias, cuando no la activa participación de muchos de ellos en las patotas de la Triple A. Para el Partido Justicialista, significaba colocar en el banquillo a muchos de sus candidatos de 1983.

Pero además, durante la década del ochenta, para quienes revisaron en las agrupaciones de izquierda en los años sesenta y setenta el dilema político no debe haber sido menor. Por un lado incorporar esos hitos a la historia de la derrota de su proyecto político hubiera significado quedar asociados por la opinión pública de la transición democrática a sindicatos con una imagen pública fuertemente negativa. Por el otro, hubiera implicado cuestionar un relato épico de su propia militancia evidenciando los cortocircuitos entre sus vanguardias armadas y sus frentes de masas, el privilegio estratégico otorgado a las primeras por sobre los segundos. Y en el contexto de la teoría de los dos demonios, tales contradicciones abonaban los discursos sociales que tendían a responsabilizar a las conducciones de las organizaciones armadas y a sus cuadros políticos de la masacre.

Parece un lugar común hoy decir que el golpe del 24 de marzo de 1976 fue necesario para la implantación del actual modelo de exclusión. Pero es muy poco lo que hemos investigado y revisado acerca de la materialización de ese plan. Debemos la carnadura histórica que confirme o no esta narrativa pública. Carecemos prácticamente de trabajos acerca de la represión a los trabajadores, a sus familias, la estigmatización en barrios o villas ignotas a partir del hecho represivo, los avances sobre los derechos y conquistas sociales y laborales. Y también acerca de las formas de resistencia a la persecución y la condena de otros sectores sociales, la reorganización y resistencia en inauditas condiciones de persecución y aislamiento.

Desde el punto de vista político acaso sea factible, investigaciones mediante, la posibilidad de encontrar en los modelos de resistencia en esos años, la explicación de la presencia aún hoy de numerosas agrupaciones y dirigentes sindicales dignas de ese nombre. Y aunque así no fuera, la justicia histórica y estos *desaparecidos del relato público*, los vivos y los muertos, merecen este esfuerzo: recuperar sus nombres y reconstruir sus historias, obliterados no sólo por la represión sino por las memorias dominantes hoy, aún aquellas que defienden derechos de todos. No se trata de torcer las interpretaciones en función de una voluntad política (pues precisamente esta desviación es la que he pretendido cuestionar), pero sí de hacer que esta voluntad guíe nuestros esfuerzos para, como pedía E. P. Thompson, hacer una historia “tan buena como la historia pueda ser”.

14 Ver al respecto George Mosse, *Fallen Soldiers. Reshaping the Memory of the World Wars*, London, Oxford University Press, 1990.



Éxodo, Córdoba, 1931